

Proceso No. 2020-024

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D. C., de dos mil veintiuno.

11 AGO 2021

TENER Y RECONOCER a la doctora ANA MARIA RAMIREZ en su calidad de representante legal de CORBOACTIVO S.A.S como apoderada judicial sustituta de la parte demandante en los términos y fines del poder conferido .

NOTIFIQUESE

El Juez,

Gilberto Reyes Delgado
GILBERTO REYES DELGADO

Bogotá, D. C. La anterior
providencia se notifica por
anotación en Estado No.
31 hoy
12 AGO 2021

El Secretario,

NANCY ÁNCIA MORENO